

Oficio N° RPDMQ-FCM-2016-054A-OF

Quito, D.M., 29 de julio de 2016

**ASUNTO:** Documentación y requisitos para pruebas alfa SIREL

Abogado  
Leonardo Sempértegui  
Gerente de Proyecto del contrato N° 005-2015  
**DEMPILE S.A.**  
Quito

Señor Gerente:

De mi consideración.

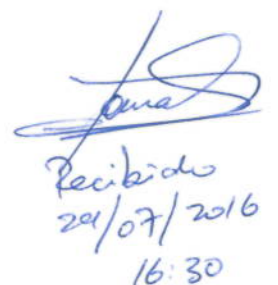
Para los fines consiguientes derivados de la ejecución del contrato N° 005-2015, por el presente pongo en su conocimiento el Oficio N° RPDMQ-PROYMIRP-2016-0726A-OF mediante el cual el Administrador del Contrato N° 019-2014 solicita la documentación y requisitos para la realización de pruebas alfa del SIREL al Consorcio.

Atentamente,



**Patricio Espín Mora**  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N° 005-2015**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Adj.: Copia Oficio N° RPDMQ-PROYMIRP-2016-0726A-OF



Recibido  
29/07/2016  
16:30



Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0726A-OF

Quito, 26 de julio de 2016

**ASUNTO:** Documentación y requisitos para pruebas Alfa del SIREL.

Señora  
Eva Larsen Montoya  
**PROCURADORA COMÚN**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**  
En su despacho,-

De mi consideración:

Para el inicio de las pruebas Alfa del sistema SIREL el Consorcio deberá entregar la documentación que permita realizar las pruebas.

Cada día antes del inicio de las pruebas se deberá entregar un documento que contenga lo siguiente:

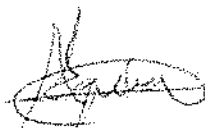
- Alcance de las pruebas que se realizarán en ese día con una explicación de la funcionalidad del sistema que será probada.
- Checklist de pruebas del día.
- Grupo o grupos de funcionarios que harán las pruebas ese día.

Adicionalmente, cada día, se deberá hacer una introducción hacia el grupo, que incluya el alcance definido y un demo en el sistema de lo que se probará.

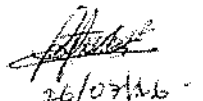
Se deberá definir un esquema para reportar errores. Este será en forma de una matriz Excel en la cual se vayan ingresando las observaciones y errores que se detecten. En cada línea se definirá una categorización del error en función de la importancia o criticidad del error y el tiempo aproximado de resolución. Esta matriz deberá ser entregada a diario al RPDMQ

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente



Andrés Eguiguren  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



CC Patricio Espín Administrador del Contrato 005-2015 Fiscalización

